

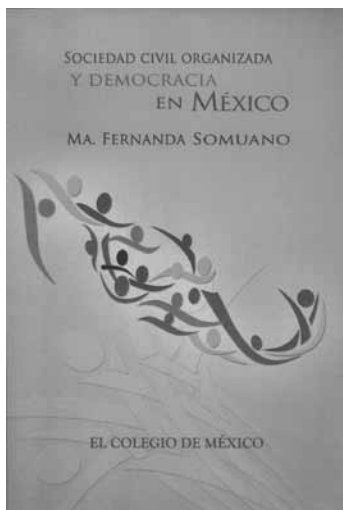
Dilemas y tiempos de la sociedad civil

Alberto Aziz Nassif

MARÍA FERNANDA SOMUANO, 2011

Sociedad civil organizada y democracia en México

El Colegio de México, México, 293 pp.



Sociedad civil organizada y democracia o cómo podemos contar la historia de un doble desencanto en México, tanto con la democracia como con las organizaciones de la sociedad civil (osc). Como dice Adam Przeworski en unos de sus textos más recientes: si la democracia es compatible con la desigualdad, la irracionalidad y la injusticia, no veo por qué no sea compatible con osc poco democráticas. Sociedad civil organizada y democracia casi

parecen dos partes de una ecuación donde los valores y los equilibrios llevan a cada uno a despejar cualquier duda de que son una pareja obvia, pero el supuesto de este libro es lo contrario: una cosa no implica necesariamente a la otra, y ahí empieza el reto de probarlo.

La tesis del libro es un anatema para los apóstoles de la democracia civil: “la densidad organizacional de la sociedad civil como tal no garantiza condiciones favorables para la democracia” (p. 15). Me recuerda las tesis que se mencionaban hace unos años cuando decíamos que la alternancia no genera una democracia de forma automática o que la democracia no genera gobernabilidad necesariamente. Lo que podemos anotar de inicio

► 203

Dilemmas and Times of Civil Society

ALBERTO AZIZ NASSIF: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Distrito Federal, Distrito Federal, México
aziz@ciesas.edu.mx

Desacatos, núm. 38, enero-abril 2012, pp. 203-206

es que este tipo de precauciones —en un clima de desencanto donde la clase política se ha quitado las máscaras democráticas con las que decía que estaba por una construcción democrática con instituciones fuertes y autónomas— son útiles para la investigación. Hoy sabemos que a la clase política no le interesa consolidar ninguna democracia, o mejor dicho, no está dispuesta a arriesgar nada que ponga en entredicho sus privilegios. Otra parte del planteamiento es que: “el futuro de la sociedad civil y su papel en el sistema político dependerán en buena medida de las instituciones que van de la mano en elecciones, sistema de partidos y congresos” (p. 16). Pobre sociedad civil, por lo menos la parte más civil de esa parte de la sociedad. Otra ecuación que es necesario cuestionar y, en la medida de lo posible, probar.

Este libro está estructurado en ocho capítulos, pero creo que en realidad tiene tres partes. La primera se integra por tres capítulos: una definición de los términos, un mapa de los actores y una puesta en escena de algunas hipótesis y autores que han trabajado la relación entre sociedad civil y democracia. La segunda tiene también tres capítulos y se podría decir que es la parte sustantiva del libro. Inicia con la localización por estados de las osc y se mide el fenómeno, se tratan las relaciones negativas

entre densidad organizativa y niveles de pobreza, se plantean los índices de democracia local, se abre la discusión de autores y presupuestos, las teorías de la modernización, Lipset y los estudios de Przeworski, se ubican los debates interminables entre variables causales, modernización y democracia, bienestar económico y democracia. La medición de los índices utilizados respalda los supuestos o los contradice. Se trabaja con indicadores para medir los impactos de corrupción y de clientelismo, y se llega a relativizar la tesis del asociacionismo como un inductor de democracia. ¿El resultado depende de cómo se miden los fenómenos? Sabemos desde Saussure que el punto de vista crea al objeto, y las estadísticas o regresiones pueden mostrar, pero también oscurecer. En esta segunda parte también se trata el tema de los que participan, de sus razones, lo cual se mira a través de modelos instrumentales, comunitarios, educativos y expresivos. Se quiere tener eficacia política, empujar agendas, aunque la participación, nos dice María Fernanda Somuano, no es un asunto de cálculo racional, hay historias, ideologías y, me atrevo a decir, subjetividades en juego. Hay un resultado interesante en este punto: más que la escolaridad o el ingreso, lo que define la participación son experiencias de

organización previas —tiempo, identidad, interés comunitario—, razón por la que una persona ingresa a una osc.

Si los porqués están más o menos resueltos, ahora se trata de investigar valores y actitudes de quienes participan en una osc y contrastarlos con los que no participan en ellas. La diferencia es una clave que se encuentra en esta investigación: las actitudes y valores democráticos dependen, en buena parte, del tipo de organización en la que se participe. No es lo mismo estar en una organización religiosa o en un sindicato independiente, tampoco es igual la filantropía empresarial que una organización civil que promueve un desarrollo igualitario o el comercio justo. Se abre una pista novedosa que se trabaja en algunos textos y propuestas del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo con la siguiente tesis: para asentarse, una democracia necesita de un Estado democrático. Estamos ante uno de los problemas más complicados de resolver y explicar: el mayor o menor grado de institucionalización de la democracia y el Estado de derecho llevan a interrogarse sobre el tipo de participación de la sociedad, que se traduce en acciones que pueden llevar a vías legales o ilegales. Una buena parte de las acciones civiles que tienen que ver con la justicia conducen a la tensión entre jugar

las reglas del Estado de derecho y al mismo tiempo ejercer presión política para que los actores de la legalidad cumplan con su deber. Todos los días sabemos de casos en que la legalidad está manipulada por usos mafiosos, por influencias o por intereses. Si preguntáramos en cualquier auditorio quién está dispuesto a asumir un proceso legal sin protección o si prefiere, de tener la oportunidad, la mediación de una influencia, un amigo, alguna conexión, el resultado sería un indicador de la desconfianza sobre la impartición de justicia en México.

La tercera parte del libro son los estudios de caso de varias organizaciones sociales y al final están las conclusiones. La muestra de osc que se trabaja es tan diversa, heterogénea y variada que lleva a preguntarse si el hecho de ser una osc es criterio suficiente para evaluar desempeños donde necesariamente vamos a encontrar una enorme diversidad *a priori*. Con este supuesto, ¿cómo puede homogeneizarse alguna conclusión? Tal vez haya que construir indicadores compuestos, por ejemplo una osc empresarial en tal época, con tales liderazgos, o una osc civil con tal tipo de agenda, o una organización religiosa cercana a tal parte de la Iglesia o tal otra, o una osc de izquierdas o derechas donde los apellidos, la ubicación ideológica o el tipo de

financiamiento permitan saber de qué hablamos y nos ayude a ubicar expectativas. Las conclusiones llevan a Somuano a plantear las tesis siguientes: ni la densidad organizativa mejora la democracia ni los valores y actitudes de los que participan son más democráticos, y muchas osc son todo menos democráticas. ¿Ante qué estamos parados en el mundo democrático de las osc? Me gustaría plantar algunas interrogantes breves a siete conclusiones que son materia de debate en este libro:

1. Las tesis. La relación entre densidad y democracia es negativa. ¿Puede sostenerse la tesis contraria, es decir, que una democracia fuerte o potente no necesita de sociedad civil organizada? Si Putnam cree demostrar la relación, está equivocado; si Lipset quiso probar la teoría modernizadora, en México no aplica como tal; si Przeworski estableció que el vector económico es lo que le da consistencia a una democracia, en México tendremos que esperar décadas para saber si es cierto. Las osc surgen donde más falta hacen, en contextos de pobreza y de alta violación a los derechos humanos, pero ¿qué pasa en contextos de destrucción urbana por la violencia? Las osc son parte de ese torbellino: ¿cómo reconstruir esos tejidos

sociales? ¿Con inversiones de cemento y mejores policías, como los planes oficiales, o se necesita también una mejor institucionalidad y una sociedad civil organizada? Si el clientelismo es una forma política dominante, ¿cómo se puede escapar a ello cuando no se tiene presupuesto revestido de autonomía?

2. El dilema. Con dinero público se compromete la autonomía, sin recursos se compromete la viabilidad de las osc. Es un reto, sobre todo ahora que las agencias financiadoras ven a México como un país de ingreso medio y canalizan sus recursos a África o Centroamérica. ¿Es posible romper el dilema, tener recursos y relativa autonomía de los financiadores o hay una condena insalvable a comprometer la agenda?

3. El tipo importa. Como en los casos del tipo de sangre o el ADN, depende de la organización su desempeño. En este campo, como en otros, las generalizaciones sólo llevan a la confusión y a las visiones equivocadas. No es lo mismo Alianza Cívica que A Favor de lo Mejor, como no es lo mismo la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal bajo la presidencia de Álvarez Icaza o la Comisión Nacional de Derechos Humanos después de Carpizo.

4. Los tiempos. Los cortes temporales en una materia tan volátil como los tipos hacen toda la diferencia. No es lo mismo el papel de las osc en los años noventa que en la actualidad. Hoy existe una normatividad, reglas de reconocimiento y oportunidades para obtener recursos públicos, pero quizá falta el *punch* de otros momentos en que la polarización autoritarismo-democracia representaba un horizonte de sentido que hoy, en plena época del desencanto o la posdemocracia, ha cambiado de forma drástica.

5. Los ciclos. En seguimiento a lo anterior puede entenderse que las osc hayan perdido protagonismo, quizá porque, hipotéticamente, hay dos ciclos en México, uno democratizador entre 1996 y

2003 y otro desdemocratizador de 2003 en adelante, con todo y los 50 000 muertos, con reforma de derechos humanos, con la irresponsabilidad de una clase política encerrada en la partidocracia de un modelo con gasto constitucionalizado que les da mucho dinero público y acceso a medios. ¿No hacen falta actores de la sociedad civil fuertes en el mundo civil, político, del trabajo, que hagan contrapesos de forma urgente?

6. La complejidad. Estamos de acuerdo en ir más allá de las cómodas relaciones causales para entender a la democracia y a la sociedad civil organizada en sus múltiples expresiones, matices, momentos, tipologías.

7. ¿Una consolidación democrática —lo que sea que esto signifique— llegará por la

institucionalización política y no a la sociedad civil? O lo que es lo mismo: “Y ahora ¿quién podrá defendernos?”

Urge saber de qué hablamos.

Hasta donde se puede saber hoy existe una completa desconfianza social en la institucionalización política, sus actores y sus excesos, lo cual no se soluciona con mirar de forma polarizada o maniquea a las osc e idealizarlas, porque este libro nos muestra sus caras, sus gestos y sus máscaras, y es una gran ayuda para empezar a desmitificar, a dejar atrás los supuestos y los autores que imaginaron que así eran las cosas, pero nunca se interesaron en probarlo. Por todo lo anterior, considero que este libro tiene un enorme trabajo que fue hecho con rigor y tiene hallazgos importantes. Recomendando ampliamente su lectura.